



Agencia Pública de Puertos de Andalucía  
**CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN  
DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN,  
PRESUPUESTO DE CAPITAL Y DEL  
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y  
FINANCIACIÓN CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO 2015  
(INDIVIDUAL)**



SEVILLA, Junio de 2016



## LA AGENCIA. CREACIÓN Y COMPETENCIAS

La Junta de Andalucía, a tenor del artículo 64 de su Estatuto de Autonomía, asume las competencias en materia de puertos que no tengan la calificación legal de interés general del Estado, así como los Centros de transporte, logística y distribución localizados en Andalucía.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía es una entidad de derecho público adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda, competente para el desarrollo y aplicación de la política portuaria y la relativa a las áreas de transporte de mercancías del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Fue inicialmente creada como Empresa Pública de Puertos de Andalucía por la disposición adicional décima de la Ley 3/1991, de 28 de Diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, y constituida mediante el Decreto 126/1992 de 14 de julio del Consejo de Gobierno, con competencias el sistema portuario de Andalucía.

No fue hasta el año 2001 en el que la Ley 5/2001, de 4 de junio, se regularon las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía, contemplando la ampliación del objeto social de esta entidad a la gestión de las referidas áreas. A tal efecto, sus Estatutos fueron modificados mediante el Decreto 235/2001, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno.

La Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía ha venido a cambiar su denominación a la actual de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, a la que atribuye, junto con el Consejo de Gobierno, y la Consejería competente en materia de puertos, actualmente la Consejería de Fomento y Vivienda, las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de puertos, y que con dichos órganos constituye la Administración del Sistema Portuario de Andalucía.

### **FUNCIONES Y OBJETIVOS**

Para cumplir sus funciones, se adscriben a la Agencia los bienes, derechos y obligaciones que ostenta la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre puertos e instalaciones anejas que son de su titularidad y se gestionan de forma directa. Se transfieren también a la Agencia los derechos y obligaciones que corresponden a la Comunidad Autónoma con relación a los puertos e instalaciones portuarias sujetas a concesión

De conformidad con sus Estatutos, los objetivos pormenorizados de la actividad de la Agencia en el ámbito de los puertos son:

- La organización y gestión de los puertos, instalaciones y servicios portuarios, incluyendo el dominio público.
- El desarrollo, ejecución y planificación de la política portuaria de la Junta de Andalucía, en lo relativo a proyectos, construcción y explotación de las obras y servicios de los puertos.
- La prestación de servicios portuarios, en las mejores condiciones de eficacia y seguridad.



- La ordenación del espacio portuario, en el marco urbanístico y de ordenación territorial correspondiente.
- La optimización de la gestión económica y financiera del conjunto de puertos de Andalucía y la rentabilización de los activos asignados.
- El fomento de las actividades relacionadas con el tráfico portuario.
- El estudio, la formación y el fomento de la investigación en materias relacionadas con la economía, la actividad y las obras portuarias.
- La coordinación y enlace de los transportes marítimos y terrestres en los puertos andaluces.
- La cooperación con las administraciones, corporaciones y entidades particulares cuya competencia o actividad tenga alguna incidencia portuaria o sea de interés para una mejor gestión del sistema portuario.

En los puertos que son gestionados de forma directa, las funciones abarcan un amplio conjunto como son: el mantenimiento, reparación o ampliación de las infraestructuras existentes y la construcción de nuevos puertos; la gestión integral de estas instalaciones y servicios portuarios; la redacción y aprobación de los planes de uso de las áreas de servicio; la actualización y fijación de las cuantías de los ingresos portuarios de derecho privado, y su proposición en el caso de las de derecho público; y, en general, el ejercicio de cuantas funciones sean necesarias para facilitar el tráfico marítimo, cooperando con otras Administraciones portuarias, y conseguir la rentabilidad de la explotación de los puertos.

Para el caso de los puertos gestionados indirectamente, corresponde a la Agencia tramitar y resolver los expedientes de otorgamiento, modificación, rescate y caducidad de las concesiones demaniales, y tramitar los relativos a las concesiones de obra pública, proponer la revisión de los cánones o tasas establecidos en las concesiones, aprobar las tarifas máximas a abonar por los usuarios y ejercer las funciones de inspección, vigilancia, policía, así como la potestad sancionadora que corresponden a la Administración autonómica en el ámbito de los puertos de competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **ACTIVIDAD COMERCIAL**

La actividad comercial en el conjunto de los puertos autonómicos constituye una función secundaria en el ámbito de la Agencia, aunque con gran incidencia local, limitada principalmente a cuatro puertos, Garrucha, Barbate, Isla Cristina y Ayamonte, siendo en éste significativo el tráfico de pasajeros y vehículos hacia Portugal.

La fórmula de gestión en estos puertos tiende a centrar su actividad en los servicios básicos y de administración (gestión entradas, salidas y atraques de embarcaciones, funciones de ordenación y control de la zona de servicio terrestres), otorgándose en concesión la prestación de otros servicios portuarios específicos y casi todos los complementarios.

### **ACTIVIDAD PESQUERA**

La actividad pesquera constituye la base económica de muchos municipios, lo que ha hecho que la Agencia realice un importante esfuerzo en la adecuación de las instalaciones portuarias a las necesidades de la demanda social, para lo cual ha procedido a la construcción, renovación y ampliación de las instalaciones portuarias pesqueras.



La fórmula de gestión en estos puertos tiende a centrar su actividad en los servicios básicos y de administración (gestión atraques de embarcaciones, funciones de ordenación y control de la zona de servicio terrestres), otorgándose en concesión la prestación de otros servicios portuarios específicos y casi todos los complementarios.

En esta actividad las competencias están compartidas con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

### **ACTIVIDAD NAÚTICA - DEPORTIVA**

Las competencias de la Agencia, en relación a la actividad deportiva, incluyen tanto las correspondientes a la Administración concedente de la concesión administrativa en los puertos de gestión indirecta, como los de dicha Administración en relación a las concesiones sobre instalaciones portuarias náutico-deportivas ubicadas en puertos de gestión directa, y la gestión directa de los puertos e instalaciones no otorgados en concesión.

### **ACTIVIDAD ÁREAS LOGÍSTICAS**

La Junta de Andalucía apuesta por un nuevo sistema de transporte de mercancías de carácter intermodal donde la potenciación del transporte marítimo y ferroviario equilibre el uso de los distintos modos de transporte, y la actividad logística facilite su óptimo funcionamiento.

En virtud de la Ley 5/2001, que regula las Áreas Logísticas en Andalucía, las funciones de dirección y gestión de las áreas logísticas de interés autonómico corresponden a la Administración de la Comunidad Autónoma, que las desarrolla mediante la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Sus principales líneas estratégicas de desarrollo son:

- Dotar a Andalucía de un conjunto de áreas logísticas de interés autonómico que vertebran el sistema de transporte de mercancías de la Comunidad Autónoma, de forma que se provea de espacios especializados adecuados para las actividades de intercambio modal, almacenamiento, ruptura y consolidación de cargas, así como de actividad logística de valor añadido.
- Potenciar la actividad de los puertos comerciales ubicados en Andalucía para mejorar su capacidad de generación de actividad económica y de empleo, a través de una mejor conexión con el territorio al que dan servicio, a la vez que permiten el incremento del comercio exterior de los sectores productivos andaluces a través del transporte marítimo, el más eficiente en términos globales para grandes flujos de mercancías.
- Impulsar el desarrollo del transporte ferroviario de mercancías, como modo de transporte terrestre más eficiente en términos globales, mediante la potenciación de corredores y terminales intermodales ubicadas en las áreas logísticas de interés autonómico, que faciliten la conexión exterior del sistema logístico de Andalucía



# SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

En el **ANEXO 1** se muestran los datos ejecutados en el ejercicio 2015, los importes correspondientes al presupuesto de explotación incluido en el PAIF 2015 y las variaciones producidas.

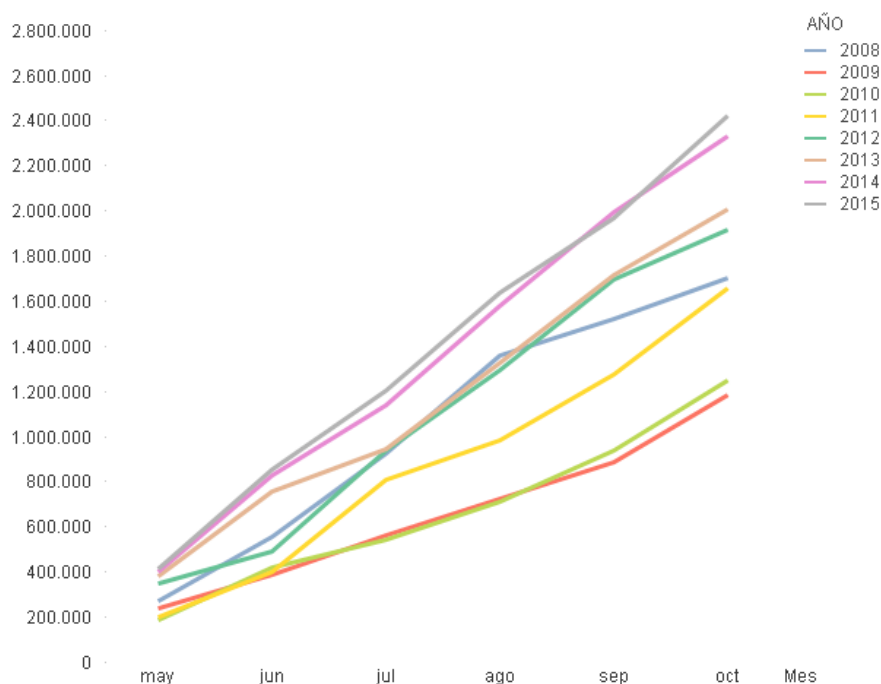
Vamos a analizar de forma más detallada las variaciones más significativas de las partidas que componen el presupuesto de explotación.

## 1. Importe neto de la cifra de negocios

Analizado de forma global, se ha ejecutado el 95,82%, existiendo por tanto una desviación presupuestaria porcentual de 4,18 %. Para una mejor comprensión del comportamiento de esta partida, vamos a realizar el desglose por cada una de las actividades de la entidad, tal y como se recogía en el PAIF de 2015.

PRESTACIONES DE SERVICIOS					
ACTIVIDAD	Prev. 2014	Prev. 2015	% variac. Prev.	Ejecutado 2015	% Eje. / Prev.
<b>INGRESOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA</b>	<b>23.113.944</b>	<b>23.495.712</b>	1,65%	<b>22.496.257</b>	95,75%
Actividad Comercial	3.809.907	3.924.205	3,00%	3.773.311	96,15%
Actividad Pesquera	4.607.053	4.837.406	5,00%	4.707.924	97,32%
Actividad Deportiva	14.696.984	14.734.101	0,25%	14.015.022	95,12%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>978.616</b>	<b>988.403</b>	1,00%	<b>964.212</b>	97,55%
Actividad Área de Transportes	366.831	370.500	1,00%	409.379	110,49%
Otras Prestaciones de Servicios	611.785	617.903	1,00%	554.833	89,79%
<b>TOTALES</b>	<b>24.092.560</b>	<b>24.484.115</b>	1,63%	<b>23.460.469</b>	95,82%

## ACTIVIDAD COMERCIAL

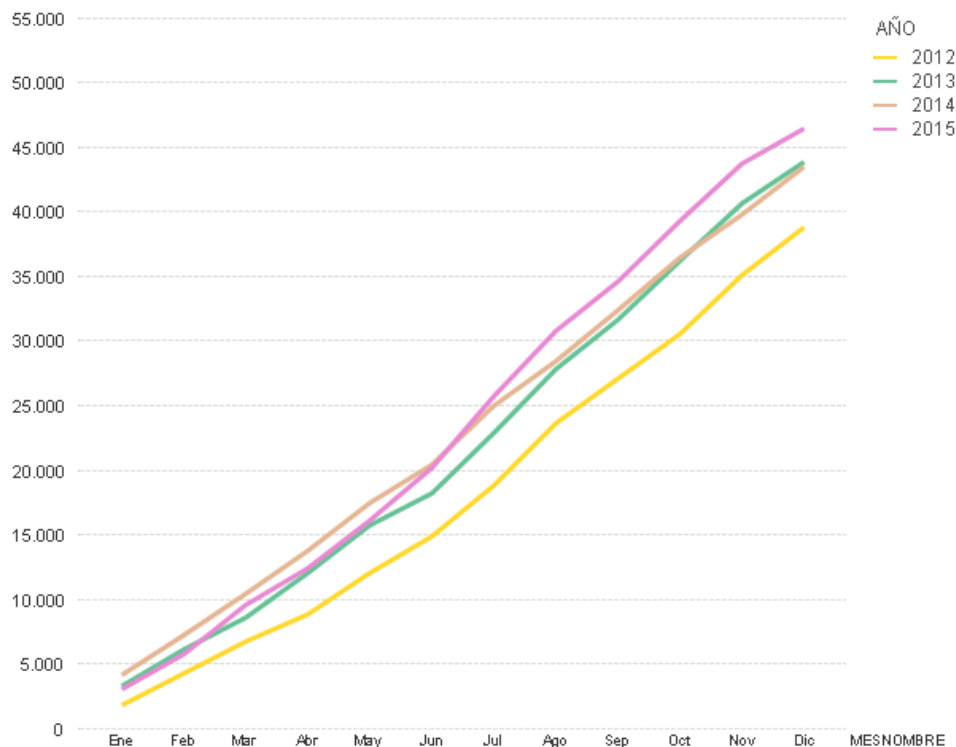




Se muestra una gráfica de la evolución de la carga en la que se aprecia como año a año se ha ido reduciendo la bajada habida en el ejercicio 2009 frente al 2008 (se pasó de 4 millones de toneladas en 2008 a 2,3 millones en 2009). Esta actividad se da prácticamente en el puerto de Garrucha y se trata de la carga de toneladas de yeso de las canteras de Solbas en Almería. Se han incluido los datos acumulados de los ejercicios 2008-2015, que están siendo los mejores desde el ejercicio 2008, año en el que la carga todavía no había sido afectada por la crisis. Aunque durante los primeros meses del ejercicio 2015 el volumen de carga realizada ha sido prácticamente el mismo que en el ejercicio anterior, en septiembre la carga fue bastante inferior, dejando el acumulado del ejercicio en un 2,34% por debajo del año anterior; si bien esta bajada ha sido compensada con creces con los incrementos habidos durante los meses de octubre y noviembre, destacando en la gráfica de datos acumulados, el crecimiento que es de un 5,55% por encima del año anterior, y por tanto, por encima de la habida en todos los ejercicios desde el 2008. En cuanto al volumen de liquidaciones total es de 3.773.311 euros frente a 3.515.577 euros, con un incremento del 7,33% frente al 0,98% que tenía a final del mes de septiembre, por el buen comportamiento de las cargas de octubre y noviembre con respecto al año anterior. Todo ello ha supuesto un nivel de ejecución próximo al objetivo (96,15%).

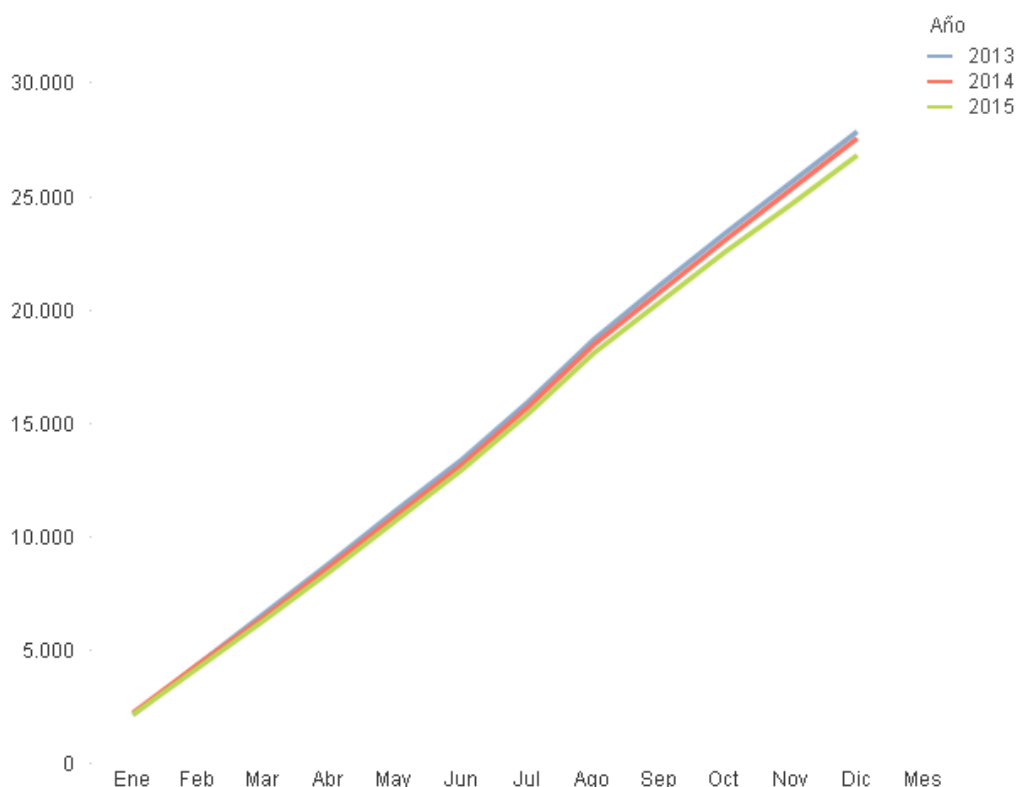
## ACTIVIDAD PESQUERA

La previsión para el ejercicio 2015 se realizó basándonos en el aumento significativo que se produjo tanto en el ejercicio 2013 (13,00%) como en el ejercicio 2014 (4,00%), estimándose una continuidad de la tendencia alcista durante este 2015 con un incremento estimado del 5,00% del ejercicio anterior. Como puede apreciarse en el gráfico adjunto, se han alcanzado prácticamente el importe estimado, tal y como se había previsto.



Durante el primer semestre de este ejercicio el volumen de pesca ha sido inferior al año anterior, pero esta tendencia ha variado desde junio con el incremento de descarga por la salida de los barcos de Barbate a Marruecos. La descarga de boquerones procedentes de dicha costa está siendo buena, y ha permitido que se hayan sacado más licencias de pesca, y ha posibilitado un aumento de la descarga, pasando el puerto de Barbate de una variación negativa en mayo de 9,73% a un incremento con respecto al acumulado a diciembre del 38,48% con respecto al año anterior, en toneladas desembarcada, incremento que ha sido mayor en volumen de ventas pasando de unas ventas en diciembre de 2014 de 12.074.124,98 euros a 21.644.494,30 euros en 2015. Esto ha hecho que tanto el volumen de descarga como el de ventas en lonja se haya situado por encima del habido en los ejercicios 2013 y 2014. En términos de tasas, si en 2014 se alcanzaron 4.175.302 euros, en este ejercicio el importe ha sido de 4.707.924 euros, con un incremento del 12,76% que se compone por un lado del incremento de los volúmenes de venta, que afectan a la tasa T4 habiéndose liquidado un 6,13% más, y por otro a la gestión directa de las lonjas de Barbate y de Rota, que pasan a generar unos ingresos de 606.284 euros frente a los 295.086 euros del año anterior. (475.004 Barbate y 146.729,24 Rota). Se ha alcanzado un nivel de ejecución del 97,24% muy próximo al importe previsto.

## ACTIVIDAD DEPORTIVA



Se presenta gráfico con las ocupaciones de embarcaciones de los ejercicios 2013-2015. A diferencia de años anteriores en los que las disminuciones de ocupación en puertos deportivos eran muy significativas, en el 2015 son menores, aunque no se observa aún una recuperación de la ocupación. La ocupación media ha disminuido con respecto al año anterior tan sólo un 3,16%, existiendo ciertos repuntes en algunos puertos como Punta Umbría en la que la ocupación se ha incrementado un 34% (de 41 a 56



atraques en una capacidad de 267 atraques, existiendo ahora un 20,79% de ocupación). También ha habido un repunte en Caleta de Vélez que es el puerto con mayor ocupación, 82,97%, con un incremento de ocupación del 3,73%. La ocupación media total está en un 48,66% de la capacidad total (2.150 atraques ocupados de una capacidad total de 4.419 atraques gestionados de forma directa). La ocupación media se distribuye entre un 87,40% de ocupaciones bases y un 12,60% de tránsitos.

En cuanto a tasas, existe un descenso del 5,49%, algo superior a la bajada de la ocupación en aguas, debido también a un decremento de la ocupación en varaderos y un decremento de la facturación por combustible, afectada también por la bajada de los precios del combustible y que se compensa con un menor gasto de compra. Por todo ello, el nivel de ejecución en esta actividad ha sido del 95,12%, inferior al resto de actividades.

## ÁREA DE TRANSPORTES

Dada la situación actual de la economía que afecta fundamentalmente a la construcción y al sector inmobiliario, se decidió mantener los ingresos derivados de los actuales contratos y títulos, sin prever incrementos significativos. El porcentaje de ejecución (110,49%) se ha situado levemente por encima del importe previsto.

## OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS

Esta partida recoge aquellas facturaciones realizadas por la Agencia, que no corresponden con su actividad principal, entre ellas, ingresos por repercusión de gastos a terceros, fundamentalmente por anuncios y publicaciones de adjudicaciones. Prácticamente la ejecución es la prevista para el ejercicio, con un nivel de ejecución del 89,79% del previsto en términos porcentuales.

## VENTAS

VENTAS			
	Prev. 2015	Ejecutado 2015	% Eje. / Prev.
Ventas combustible	1.069.816	768.189	71,81%

Esta partida recoge las ventas de combustible en los puertos gestionados de forma directa por la entidad. El estancamiento de la demanda de atraques no ha afectado de forma considerable a las ventas de combustible, pero debido a la volatilidad del precio de carburante (con una importante bajada del precio del mismo durante todo el ejercicio) y la alta estacionalidad del mismo, se ha alcanzado un nivel de ejecución del 71,81% por debajo de lo previsto.

## 2. Aprovisionamientos

El importe de consumos de mercaderías refleja la compra de combustibles que son vendidos en las estaciones de combustibles gestionadas directamente por la entidad. Se prevé en función de la cifra que se ha estimado de ventas, y al igual que en esta partida, el nivel de ejecución es del 70,74%, por debajo del objetivo previsto en la misma proporción que las ventas, por las mismas causas que se han indicado en el apartado anterior.





### 3. Otros Ingresos de Explotación

Esta partida recoge los ingresos obtenidos por expedientes sancionadores e indemnizaciones cobradas a las compañías de seguros por siniestros y se ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 51,45%, por debajo del objetivo previsto, por el decremento en los ingresos por expedientes sancionadores, muy inferior al del ejercicio anterior.

### 4. Gastos de personal

En la elaboración del presupuesto, se incrementó el gasto de personal en un 5% con respecto a la cifra prevista en el ejercicio anterior, por la finalización de la aplicación de las reducciones previstas en la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

El nivel de ejecución es del 96,13%, inferior al previsto, pero próximo al objetivo, debido a la no cobertura de las bajas habidas durante el ejercicio.

### 5. Otros gastos de explotación

Aglutina los servicios exteriores, tributos, pérdidas, deterioros y variación de provisión por operaciones comerciales y otros gastos de gestión corriente. Vamos a realizar un análisis desglosado por cada una de las partidas:

SERVICIOS EXTERIORES Y TRIBUTOS			
	Prev. 2015	Ejecutado 2015	% Eje. / Prev.
a) Servicios exteriores	-8.994.464	-7.740.426	86,06%
b) Tributos	-1.500.000	-601.534	40,10%
TOTALES	-10.494.464	-8.341.960	79,49%

✓ Servicios exteriores:

Como continuidad a la labor de contención de gastos de los últimos ejercicios, la entidad se puso como objetivo continuar en la línea de una reducción de estos gastos, que no supongan un disminución de los servicios públicos. Podemos considerar que se ha cumplido con creces el objetivo, al alcanzarse un nivel de ejecución por debajo del previsto. La mayor proporción de la reducción del gasto se concentra en los gastos por vigilancia y marinería (13,43%), donde se refleja la disminución habida por los meses en los que no ha habido servicio de marinería al haberse quedado el contrato desierto, lo que ha supuesto un menor coste. Los consumos y suministros también han sufrido un descenso del 1,78%, y en cuanto, a otros gastos, se ha mantenido en valores similares al ejercicio anterior con un incremento del 0,58%.

✓ Tributos:

Recoge fundamentalmente el gasto por las tasas liquidadas por los diferentes ayuntamientos, por el servicio de recogida de residuos de los diferentes puertos gestionados por APPA y por liquidaciones



de IBI. Se ha producido un nivel de ejecución inferior al previsto por no recibirse tantas liquidaciones de IBI como consecuencia de los recursos judiciales interpuestos.

- ✓ Pérdidas, deterioros y variación de provisión por operaciones comerciales y otros gastos de gestión corriente:

<b>PROVISIÓN POR OP. COMERCIALES Y OTROS GTOS. CORRIENTES</b>			
	<b>Prev. 2015</b>	<b>Ejecutado 2015</b>	<b>% Eje. / Prev.</b>
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-1.000.000	-814.217	81,42%
d) Otros gastos de gestión corrientes	-2.267.886	-4.248.271	187,32%
<b>TOTALES</b>	<b>-3.267.886</b>	<b>-5.062.488</b>	<b>154,92%</b>

Como se puede comprobar, la provisión es superior a la prevista (155%), aunque se ha producido una disminución de la provisión por insolvencias al existir un menor impago de tasas como consecuencia de los otorgamientos de fraccionamientos en periodo voluntario, sin embargo, en la provisión por responsabilidades por revisión de cánones, se ha producido un aumento significativo del importe a provisionar debido por una parte, a la presentación de reclamaciones patrimoniales por parte de algunos concesionarios así como por la anulación de algunas liquidaciones que han impedido girar liquidación por el canon conforme a la normativa anterior.

## **6. Amortización de inmovilizado e Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras**

En la previsión realizada por la Agencia, se estimaron niveles de ejecución similares al ejercicio anterior. Se han alcanzado porcentajes de ejecución en torno al 96-97% muy cercano al importe previsto.

## **7. Exceso de provisiones**

Aunque no se habían estimado exceso de provisiones, se tratan de provisiones realizadas años anteriores por insolvencias de las liquidaciones de títulos administrativos, fundamentalmente del ejercicio 2012, que al haberse girado nuevamente con un nuevo periodo voluntario de pago, no han resultado necesarias. Realmente para tener presente el efecto de las sentencias recibidas sobre títulos administrativos, debería netearse de la partida anterior de Otros gastos de gestión corrientes por revisión de cánones.

## **8. Resultado financiero**

Los gastos financieros han sido cercanos al objetivo previsto, por una disminución de los tipos de referencia, euribor trimestral, con respecto al ejercicio anterior y menores saldos dispuestos, que fueron estimados de forma correcta. Junto a ello el reconocimiento de los ingresos financieros por el reparto de reservas de CTM Málaga por 211.003,89 euros, ha producido un Resultado financiero negativo menor al previsto, situándose en un nivel de ejecución del 75,80%.



## RESULTADO DEL EJERCICIO

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, se producen unos beneficios de 314.073 euros frente a las pérdidas del ejercicio anterior (de 220.516 euros).

## SEGUIMIENTO DE LAS FICHAS PAIF

En Anexo, al final del presente informe, se presentan las fichas PAIF 1 y PAIF 1.1 con las columnas de importes presupuestados e importes ejecutados.

### 1. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD INVERSORA

#### 1.1. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Se corresponde con los objetivos 1 a 4 de la ficha PAIF 1, cuyo desglose se encuentra en la ficha PAIF 1-1, por importe ejecutado de 5.038.348 euros. El importe previsto en PAIF era de 6.830.751 euros, alcanzándose el 74% sobre el importe objetivo.

Para comprender mejor el nivel de eficacia, eficiencia y economía en la gestión, vamos a analizar el nivel de ejecución desglosado por proyectos:

OBJETIVOS Nº 1-4. INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO 2015		PREVISTO 2015		% EJECUTADO	
		importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo
ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO	METROS CUADRADOS	101.642	1.798	150.000	1.891	67,76%	95,08%
<i>En Importes Unitarios</i>		57	1.798	79	1.891	23	93
REURBANIZACIÓN Y ADECUACIÓN	METROS CUADRADOS	1.014.792	9.674	1.450.000	18.680	69,99%	51,79%
<i>En Importes Unitarios</i>		105	9.674	78	18.680	-27	9.006
EQUIPAMIENTOS Y GRANDES REPARACIONES	UNIDADES	841.312	13	1.035.000	7	81,29%	185,71%
<i>En Importes Unitarios</i>		64.716	13	147.857	7	83.141	-6
RETIRADA DE SEDIMENTOS	METROS CUBICOS	2.545.541	331.729	3.085.751	366.590	82,49%	90,49%
<i>En Importes Unitarios</i>		8	331.729	8	366.590	1	34.861
NUEVA LINEA DE ATRAQUE O ADECUACIÓN DE MUELLE PESQUERO	METROS LINEALES	422.034	352	510.000	405	82,75%	86,91%
<i>En Importes Unitarios</i>		1.199	352	1.259	405	60	53
NUEVAS EDIFICACIONES AL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA	METROS CUADRADOS	43.706	0	0	0		
<i>En Importes Unitarios</i>			0		0	0	0
NUEVOS PUESTOS DE FONDEO PARA LA FLOTA ARTESANAL	UNIDADES	69.321	0	600.000	45	11,55%	0,00%
<i>En Importes Unitarios</i>			0	13.333	45		45

Las dos primeras actuaciones se corresponden con el objetivo de Desarrollo y Promoción de áreas naturales: El nivel de ejecución es el 70,00%, principalmente por el retraso en el inicio de la ejecución de varias obras como son la Adaptación de la explanada de varadero a marina seca del Puerto de Rota, pavimentación vial de isla Cristina o el nuevo cerramiento a poniente del varadero del Puerto de Adra. En la adecuación de cerramiento se consigue alcanzar el 95% de las unidades de objetivo de forma eficiente, utilizándose sólo el 67,76% de los euros previstos. En el caso de la obra de Rota, debido al retraso del inicio se decide su no ejecución, al no poderse cumplir con los requisitos de plazos del Feder, por lo que hace que dicho objetivo quede por debajo de su previsión.



El objetivo de Equipamientos y grandes reparaciones corresponde a la medida de Mejora del Entorno Urbano y Rehabilitaciones de viejas zonas industriales: El ritmo de inversión en este caso, un poco por debajo del objetivo (81,29%) , ha permitido superar las unidades del objetivo previstas.

La reducción del Impacto de las actividades pesqueras en el medio marino (mantenimiento) se realiza a través de la retirada de sedimentos. Se han desarrollado varios dragados de mantenimiento, así como el dragado de la barra del Guadiana por Ayamonte, con un nivel de ejecución del 83%, alcanzándose el 90% de las unidades de objetivo.

Los tres últimos objetivos corresponden a la medida de Reducción del Impacto de las actividades pesqueras en el medio marino (desarrollo). El nivel de ejecución medio es del 50%, principalmente por el retraso en el inicio de la ejecución de algunas inversiones durante el primer semestre, lo que ha supuesto que se desestimara su ejecución al no poderse cumplir con los requisitos de finalización del Marco de Feder.

## 1.2. INVERSIÓN EN ÁREAS DE TRANSPORTES

Se corresponde con el objetivo 5-6 del PAIF 1.

El importe previsto en PAIF era de 1.600.000 euros correspondiente a Mejoras en parcelas de Áreas Logísticas. El importe ejecutado se corresponde a la ejecución de diversas infraestructuras, principalmente la segunda fase de la subestación eléctrica de El Fresno. El nivel de ejecución es del 383,17%, por encima de lo previsto.

El nivel de ejecución desglosado por proyectos con respecto al PAIF es el siguiente:

OBJETIVO Nº 5-6. INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS LOGÍSTICAS	UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO 2015		PREVISTO 2015		% EJECUTADO	
		importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo
NUM. DE APLICATIVOS DESARROLLADOS E IMPLANTADOS PARA LA GEST....	UNIDADES	0	0	0	0		
<i>En Importes Unitarios</i>			0		0	0	0
NUMERO DE ÁREAS LOGÍSTICAS QUE PROVEAN SERVICIOS DE SEGUIMIEN....	UNIDADES	90.101	0	0	0		
<i>En Importes Unitarios</i>			0		0	0	0
HECTAREAS DE SUPERFICIE DE PLATAFORMAS LOGISTICAS DE PRIMER....	HECTÁREAS	6.130.771	2	1.600.000	3	383,17%	66,67%
<i>En Importes Unitarios</i>		3.065.386	2	533.333	3	-2.532.052	1

En el caso de áreas logísticas se contaba con remanentes de Feder pendientes de ejecutar, no contemplados en el PAIF, por ello, la ejecución final es mucho mayor que la inicialmente prevista, aunque las actuaciones previstas con el 1,6 millones de euros también han sido ejecutadas en su totalidad. La no consecución del número de unidades de objetivo, se debe a un error de estimación de estos.

## 2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD CORRIENTE

Se corresponde con los objetivos 7-8 del PAIF 1. Los proyectos asociados al objetivo 7 se corresponden con las actividades ligadas a la gestión de la Agencia: Actividad comercial, Actividad pesquera, Actividad deportiva y Actividad ligada a Áreas de transportes. Los importes que se incluyen se corresponden con los costes totales a los que la Agencia hace frente para alcanzar el nivel de volumen de ingresos como



unidades de objetivo. Estos costes se obtienen de la Contabilidad de Costes que tiene implantada la Agencia, conociendo el coste por cada una de las actividades desarrollada.

El objetivo 8 se corresponde con las cancelaciones parciales de las pólizas de crédito que se formalizaron en ejercicio anteriores para acometer inversiones vía endeudamiento.

OBJETIVO Nº 7. CONSOLIDACIÓN IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO 2015		PREVISTO 2015		% EJECUTADO	
		importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo
CONSOLIDACIÓN E INCREMENTO DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS EN LOS PUERTOS	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD COMERCIAL (MILES DE EUROS)	740.138	3.773	1.007.389	3.658	73,47%	103,15%
<i>En Importes Unitarios</i>		196	3.773	275	3.658	79	-115
CONSOLIDACIÓN DEL VOLUMEN DE PESCA DESEMBARCADA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN.	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD PESQUERA (MILES DE EUROS)	7.228.215	5.788	10.004.819	4.956	72,25%	116,78%
<i>En Importes Unitarios</i>		1.249	5.788	2.019	4.956	770	-832
DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICO RECREATIVA	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD DEPORTIVA (MILES DE EUROS)	9.473.209	13.490	11.526.319	16.458	82,19%	81,97%
<i>En Importes Unitarios</i>		702	13.490	700	16.458	-2	2.968
EXPLOTACIÓN CONCESIONAL EN ÁREAS DE TRANSPORTES	INGRESO NETO (MILES DE EUROS)	2.032.870	409	2.114.778	367	96,13%	111,55%
<i>En Importes Unitarios</i>		4.966	409	5.762	367	797	-42

- Consolidación e incremento del tráfico de mercancías en los puertos: Se trata de la actividad comercial de la Agencia. Se ha conseguido incrementar el volumen de ingresos levemente por encima de lo esperado, siendo la ejecución del proyecto en unidades objetivo, del 103,15%. En cuanto al coste unitario que ha supuesto el objetivo alcanzado, es inferior al previsto por el esfuerzo en la contención en el gasto realizado. Por tanto, podemos decir que se ha cumplido el criterio de eficacia y el de economía de gestión, por lo que se puede concluir que se ha cumplido con la eficiencia en la ejecución del proyecto.
- Consolidación del volumen de pesca desembarcada y mejora de las condiciones de comercialización: el volumen de ingresos se ha ejecutado en un 116,78%, por lo que se ha comportado mejor de lo previsto, al igual que su coste asociado. Se ha cumplido con los requisitos de eficacia y economía en la gestión, siendo por tanto eficiente en la ejecución del proyecto.
- Consolidación del volumen de liquidaciones por actividad deportiva: Esta actividad alcanza una ejecución del 81,97% debido a la disminución de la ocupación anteriormente indicada. Sin embargo el coste unitario asociado es menor al previsto, por lo que se ha producido economía en la gestión. Esto se explica porque en esta actividad es donde se ha concentrado la mayoría de las políticas de reducción de gastos, como los gastos de vigilancia y marinería y de reparaciones y conservación.
- Explotación concesional en Áreas de Transportes: A pesar de la coyuntura económica se ha podido alcanzar el objetivo previsto, alcanzando un nivel de ejecución del 111,55%, con un coste de gestión del 96,13% cercano al objetivo pero aún inferior, por lo que se ha cumplido el objetivo de eficiencia.



OBJETIVO Nº 8. AMORTIZACIÓN O CANCELACIÓN DE DEUDA	UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO 2015		PREVISTO 2015		% EJECUTADO	
		importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo
AMORTIZACIÓN O CANCELACIÓN DE DEUDA		13.190.833	0	13.190.833	0	100,00%	
<i>En Importes Unitarios</i>							

Como podemos comprobar se ha alcanzado un nivel de ejecución del 100,00%, consiguiéndose el objetivo de eficacia.

### **CUADRE CONTEMPLADO EN LAS NORMAS DE ELABORACIÓN DEL PAIF, SEGÚN ORDEN DEL 4 JUNIO DE 2003.**

El cuadro correspondiente a los importes previstos en PAIF es el siguiente:

Total gastos del Presupuesto de Explotación:	46.486.659
Gastos que no suponen movimiento del Fondo de maniobra:	
Amortizaciones	-21.833.354
Total PAIF 1.1 Actividad Corriente:	24.653.305
Total Dotaciones del Presupuesto de Capital	21.621.584
Total PAIF -1 2015	46.274.889

El cuadro correspondiente a los importes ejecutados es el siguiente:

Total gastos del Presupuesto de Explotación:	44.962.711
Gastos que no suponen movimiento del Fondo de maniobra:	
Amortizaciones	-21.254.959
Provisiones Revisión Cánones	-4.233.318
Total PAIF 1.1 Actividad Corriente:	19.474.434
Total Dotaciones del Presupuesto de Capital	24.450.054
Total PAIF -1 2015	43.924.487

Resumen de Ejecución del total de la ficha PAIF 1:

	PAIF 2015	Ejecutado
Total Ficha PAIF 1	46.274.889	43.924.487
Operaciones Corrientes (Gastos)	37.844.138	32.665.266
Operaciones de Capital (Inversiones)	8.430.751	11.259.221

# SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

En el Anexo 3 se muestra la ficha de Presupuesto de Capital en la que se reflejan los importes previstos y el importe ejecutado en el ejercicio.

Las principales desviaciones en el presupuesto de capital con respecto a lo previsto en el PAIF publicado son las siguientes:

## ESTADO DE DOTACIONES

Las adquisiciones de inmovilizado material se han ejecutado por 9.496.221 euros (112%) del importe previsto de 8.430.751 euros. También ha habido una ampliación de capital en Red Logística de Andalucía, S. A. para inyectar recursos para la ejecución de actuaciones programadas que se han ejecutado a través de esta entidad. En cuanto a cancelación de deudas, se han ejecutado el importe previsto en el estado de dotaciones. A nivel global., el porcentaje de ejecución ha sido del 113%, y por tanto mayor ejecución que la previsión realizada.

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Ejecución	Pend. Ejecución
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>8.430.751</b>	<b>0</b>	<b>8.430.751</b>	<b>11.259.221</b>	<b>-2.828.470</b>
<b>II. Inmovilizado Material:</b>	<b>8.430.751</b>	<b>0</b>	<b>8.430.751</b>	<b>9.496.221</b>	<b>-1.065.470</b>
1. Terrenos y construcciones	7.395.751	0	7.395.751	8.555.901	-1.160.150
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	1.035.000	0	1.035.000	940.320	94.680
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0
<b>III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.763.000</b>	<b>-1.763.000</b>
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0	1.763.000	-1.763.000
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>13.190.833</b>	<b>0</b>	<b>13.190.833</b>	<b>13.190.833</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
b) De otras deudas	13.190.833	0	13.190.833	13.190.833	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
b) De otras Administraciones Públicas	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>21.621.584</b>	<b>0</b>	<b>21.621.584</b>	<b>24.450.054</b>	<b>-2.828.470</b>
Recursos Junta Andalucía no aplicados	0	0	0	0	0
Endeudamiento no aplicado	0	0	0	0	0
Recursos propios no aplicados	0	0	0	0	0

## ESTADO DE RECURSOS

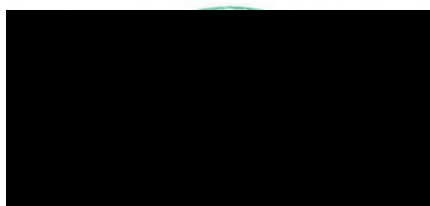
Recursos procedentes de la Junta de Andalucía: Se han ejecutado la totalidad de los importes de Fondos Europeos que se asignaron a la Agencia. En cuanto a Autofinanciada (Transferencias de financiación) se han ejecutado 306.142 euros proveniente de la Transferencia de financiación de capital del ejercicio 2014, cumpliéndose por tanto con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas.

En cuanto a endeudamiento en los presupuestos, no se aprobó nuevo importe de endeudamiento para este ejercicio para la Agencia.



Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Ejecución	Pend. Ejecución
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>8.430.751</b>	<b>0</b>	<b>8.430.751</b>	<b>8.736.893</b>	<b>-306.142</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	8.430.751	0	8.430.751	8.430.751	0
b) Transferencias de Financiación	0	0	0	306.142	-306.142
c) Bienes y derechos cedidos	0	0	0		0
d) Aportaciones socios/patronos	0	0	0		0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0	0	0		0
b) De empresas asociadas	0	0	0		0
c) De otras deudas	0	0	0		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0		0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>13.190.833</b>	<b>0</b>	<b>13.190.833</b>	<b>15.713.161</b>	<b>-2.522.328</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0	0	0		0
b) Recursos procedentes de las operaciones	13.190.833	0	13.190.833	15.713.161	-2.522.328
c) Enajenación de inmovilizado	0	0	0		0
d) Enajenación de acciones propias	0	0	0		0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>21.621.584</b>	<b>0</b>	<b>21.621.584</b>	<b>24.450.054</b>	<b>-2.828.470</b>

Dentro de recursos propios se incluyen los fondos necesarios para atender a la deuda así como remanentes de ejercicios anteriores y un importe de 99.008 euros correspondiente a fondos FEP de la Consejería de Agricultura y Pesca, para inmovilizado material.



Fdo. : Miguel Ángel Feria Muñiz  
Jefe del Departamento de Gestión Financiera





# ANEXO 1 – PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	EJECUTADO 2015	PREVISION 2015	% EJECUTADO
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>23.460.469</b>	<b>24.712.570</b>	<b>94,93%</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0	228.457	0,00%
b) Ventas	768.189	1.069.816	71,81%
c) Prestaciones de servicios	22.692.280	23.414.298	96,92%
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-708.023</b>	<b>-1.000.844</b>	<b>70,74%</b>
a) Consumo mercaderías	-708.023	-1.000.844	70,74%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	----
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0	----
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	----
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>99.451</b>	<b>193.303</b>	<b>51,45%</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	99.451	193.303	51,45%
b) Subvenciones y otras transferencias	0	0	----
b.1) De la Junta de Andalucía	0	0	----
b.2) De otros	0	0	----
c) Transferencias de financiación			----
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>-8.498.602</b>	<b>-8.840.594</b>	<b>96,13%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.437.194	-6.573.613	97,92%
b) Cargas sociales	-2.061.408	-2.266.980	90,93%
c) Provisiones	0	0	----
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-13.404.448</b>	<b>-13.762.350</b>	<b>97,40%</b>
a) Servicios exteriores	-7.740.426	-8.994.464	86,06%
b) Tributos	-601.534	-1.500.000	40,10%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-814.217	-1.000.000	81,42%
d) Otros gastos de gestión corrientes	-4.248.271	-2.267.886	187,32%
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-21.254.959</b>	<b>-21.833.354</b>	<b>97,35%</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>20.242.391</b>	<b>21.098.804</b>	<b>95,94%</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	18.414.942	18.198.921	101,19%
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	1.827.449	2.899.883	63,02%
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	0	0	----
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>1.056.336</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>352.206</b>	<b>0,00%</b>
a) Deterioros y pérdidas	0	0	----
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	352.206	0,00%
<b>A.1) Resultado de explotación</b>	<b>992.615</b>	<b>919.741</b>	<b>107,92%</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>418.137</b>	<b>154.298</b>	<b>270,99%</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	211.004	0	----
a.1) En empresas del grupo y asociadas	211.004	0	----
a.2) En terceros	0	0	----
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	207.133	154.298	134,24%
b1) De empresas del grupo y asociadas	64.728	108.028	59,92%
b2) De terceros	142.405	46.270	307,77%
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-1.096.679</b>	<b>-1.049.517</b>	<b>104,49%</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	----
b) Por deudas con terceros	-1.096.679	-1.049.517	104,49%
c) Por actualización de provisiones	0	0	----
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
a) Cartera de negociación y otros	0	0	----
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	----
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
a) Deterioros y pérdidas	0	0	----
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	----
<b>A.2) Resultado financiero</b>	<b>-678.542</b>	<b>-895.219</b>	<b>75,80%</b>
<b>A.3) Resultado antes de impuestos</b>	<b>314.073</b>	<b>24.523</b>	<b>1280,75%</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
<b>A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>314.073</b>	<b>24.523</b>	<b>1280,75%</b>
<b>Total DEBE</b>	<b>-44.962.711</b>	<b>-46.486.659</b>	
<b>Total HABER</b>	<b>45.276.784</b>	<b>46.158.975</b>	



# ANEXO 2 – FICHAS PAIF

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2015											PAIF - 1
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.										31-12-15	
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO			PREVISTO			% EJECUTADO		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
1	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ÁREAS NATURALES...	METROS CUADRADOS	1.116.434	11.472	97,32	1.600.000	20.571	77,78	69,78%	125,12%	55,77%
2	MEJORAR EL ENTORNO URBANO...	UNIDADES	841.312	13	64.716,30	1.035.000	7	147.857,14	81,29%	43,77%	185,71%
3	REDUCCIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS EN EL MED...	METROS CUBICOS	2.545.541	331.729	7,67	3.085.751	366.590	8,42	82,49%	91,16%	90,49%
4	REDUCCIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS EN EL MED...	N/A	535.061	352	1.520,06	1.110.000	0	0,00	48,20%	N/A	N/A
5	IMPULSO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D LIDERADAS POR LA...	UNIDADES	90.101	0	N/A	0	0	0	N/A	N/A	N/A
6	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD SIN FISURAS, LA INTEROPERABILIDAD....	HECTÁREAS	6.130.771	2	3.065.385,72	1.600.000	3	533.333,33	383,17%	574,76%	66,67%
7	CONSOLIDACION IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	MILES DE EUROS	19.474.433	23.460	830,10	24.653.305	23.866	1.032,99	78,99%	80,36%	98,30%
8	AMORTIZACIÓN O CANCELACIÓN DE DEUDA		13.190.833	0,00%	N/A	13.190.833	0	0,00	100,00%	N/A	N/A
<b>APLICACIONES TOTALES DE FONDOS (E)</b>			<b>43.924.487</b>			<b>46.274.889</b>			<b>94,92%</b>		



# ANEXO 2 – FICHAS PAIF

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2015							PAIF - 1-1	
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.							31-12-15	
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO		PREVISTO		% EJECUTADO / PREVISTO	
			IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
1	ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO	METROS CUADRADOS	101.642	1.798	150.000	1.891	67,76%	95,08%
1	REURBANIZACIÓN Y ADECUACIÓN	METROS CUADRADOS	1.014.792	9.674	1.450.000	18.680	69,99%	51,79%
2	EQUIPAMIENTOS Y GRANDES REPARACIONES	UNIDADES	841.312	13	1.035.000	7	81,29%	185,71%
3	RETIRADA DE SEDIMENTOS	METROS CUBICOS	2.545.541	331.729	3.085.751	366.590	82,49%	90,49%
4	NUEVA LINEA DE ATRAQUE O ADECUACIÓN DE MUELLE PESQUERO	METROS LINEALES	422.034	352	510.000	405	82,75%	86,91%
4	NUEVAS EDIFICACIONES AL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA	METROS CUADRADOS	43.706	0	0	0	N/A	N/A
4	NUEVOS PUESTOS DE FONDEO PARA LA FLOTA ARTESANAL	UNIDADES	69.321	0	600.000	45	11,55%	0,00%
<b>SUBTOTAL OBJETIVOS 1-4</b>			<b>5.038.348</b>		<b>6.830.751</b>		<b>73,76%</b>	



# ANEXO 2 – FICHAS PAIF

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2015							PAIF - 1-1	
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.							31-12-15	
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO		PREVISTO		% EJECUTADO / PREVISTO	
			IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
5	NUM. DE APLICATIVOS DESARROLLADOS E IMPLANTADOS PARA LA GEST.....	UNIDADES	0	0	0	0	N/A	N/A
5	NUMERO DE ÁREAS LOGÍSTICAS QUE PROVEAN SERVICIOS DE SEGUIMIEN....	UNIDADES	90.101	0	0	0	N/A	N/A
6	HECTAREAS DE SUPERFICIE DE PLATAFORMAS LOGISTICAS DE PRIMER....	HECTÁREAS	6.130.771	2	1.600.000	3	383,17%	66,67%
<b>SUBTOTAL OBJETIVOS 5-6</b>			<b>6.220.873</b>		<b>1.600.000</b>		<b>388,80%</b>	
<b>TOTAL 1-6</b>			<b>11.259.221</b>		<b>8.430.751</b>		<b>133,55%</b>	



## ANEXO 2 – FICHAS PAIF

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2015							PAIF - 1-1	
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.							31-12-15	
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO		PREVISTO		% EJECUTADO / PREVISTO	
			IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
7	CONSOLIDACIÓN E INCREMENTO DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS EN LOS PUERTOS	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD COMERCIAL (MILES DE EUROS)	740.138	3.773	1.007.389	3.658	73,47%	103,15%
7	CONSOLIDACIÓN DEL VOLUMEN DE PESCA DESEMBARCADA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN.	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD PESQUERA (MILES DE EUROS)	7.228.215	5.788	10.004.819	4.956	72,25%	116,78%
7	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICO RECREATIVA	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD DEPORTIVA (MILES DE EUROS)	9.473.209	13.490	11.526.319	16.458	82,19%	81,97%
7	EXPLOTACIÓN CONCESIONAL EN ÁREAS DE TRANSPORTES	INGRESO NETO (MILES DE EUROS)	2.032.870	409	2.114.778	367	96,13%	111,55%
<b>SUBTOTAL OBJETIVO 7</b>			<b>19.474.433</b>		<b>24.653.305</b>		<b>78,99%</b>	
<b>TOTAL 1-7</b>			<b>30.733.654</b>		<b>33.084.056</b>		<b>92,90%</b>	



## ANEXO 2 – FICHAS PAIF

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2015							PAIF - 1-1	
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.							31-12-15	
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO		PREVISTO		% EJECUTADO / PREVISTO	
			IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
8	AMORTIZACIÓN O CANCELACIÓN DE DEUDA		13.190.833	0	13.190.833	0	100,00%	N/A
<b>SUBTOTAL OBJETIVO 8</b>			<b>13.190.833</b>		<b>13.190.833</b>		<b>100,00%</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>43.924.487</b>		<b>46.274.889</b>		<b>94,92%</b>	



## ANEXO 3 – PRESUPUESTO DE CAPITAL

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Ejecución	Pend. Ejecución
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>8.430.751</b>	<b>0</b>	<b>8.430.751</b>	<b>11.259.221</b>	<b>-2.828.470</b>
<b>II. Inmovilizado Material:</b>	<b>8.430.751</b>	<b>0</b>	<b>8.430.751</b>	<b>9.496.221</b>	<b>-1.065.470</b>
1. Terrenos y construcciones	7.395.751	0	7.395.751	8.555.901	-1.160.150
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	1.035.000	0	1.035.000	940.320	94.680
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0
<b>III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.763.000</b>	<b>-1.763.000</b>
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0	1.763.000	-1.763.000
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>13.190.833</b>	<b>0</b>	<b>13.190.833</b>	<b>13.190.833</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
b) De otras deudas	13.190.833	0	13.190.833	13.190.833	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
b) De otras Administraciones Públicas	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>21.621.584</b>	<b>0</b>	<b>21.621.584</b>	<b>24.450.054</b>	<b>-2.828.470</b>
Recursos Junta Andalucía no aplicados	0	0	0	0	0
Endeudamiento no aplicado	0	0	0	0	0
Recursos propios no aplicados	0	0	0	0	0

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Ejecución	Pend. Ejecución
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>8.430.751</b>	<b>0</b>	<b>8.430.751</b>	<b>8.736.893</b>	<b>-306.142</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	8.430.751	0	8.430.751	8.430.751	0
b) Transferencias de Financiación	0	0	0	306.142	-306.142
c) Bienes y derechos cedidos	0	0	0		0
d) Aportaciones socios/patronos	0	0	0		0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0	0	0		0
b) De empresas asociadas	0	0	0		0
c) De otras deudas	0	0	0		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0		0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>13.190.833</b>	<b>0</b>	<b>13.190.833</b>	<b>15.713.161</b>	<b>-2.522.328</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0	0	0		0
b) Recursos procedentes de las operaciones	13.190.833	0	13.190.833	15.713.161	-2.522.328
c) Enajenación de inmovilizado	0	0	0		0
d) Enajenación de acciones propias	0	0	0		0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>21.621.584</b>	<b>0</b>	<b>21.621.584</b>	<b>24.450.054</b>	<b>-2.828.470</b>